

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA



DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

POSICIONAMIENTO QUE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN
DEL DÍA DEL CONSTITUYENTE EN BAJA CALIFORNIA PRESENTA
EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.

HONORABLE ASAMBLEA:

AUTORIDADES DE LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO, INVITADOS
QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN PRESENTES; SEAN TODOS BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN
SOLEMNE:

Es para mí el día de hoy un privilegio el poder dar a conocer ante esta
máxima Tribuna a nombre propio y en representación de mis
compañeros que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción
Nacional, unas breves pero significativas palabras para conmemorar
con orgullo "EL DÍA DEL CONSTITUYENTE DE BAJA CALIFORNIA"
cuya fecha histórica nos remonta a un día como hoy 16 de agosto pero
del año de 1953, cuando fue promulgada la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Baja California. No podemos dejar de
reconocer el arduo trabajo de hombres y mujeres que incansablemente
hicieron posible que se materializara la jornada en la que fueron
elegidos para integrar el Congreso Constituyente y llevar a cabo la
responsabilidad para dotar a Baja California de un documento capaz de
fijar la soberanía de una entidad federativa naciente, convirtiéndose en
aquella época en el Estado 29; documento memorable en el que se

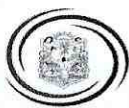


DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

plasmaron las bases legales para desarrollar la vida política, económica y social que fijarían el rumbo para tratar de solventar las necesidades de la población asentada en este territorio. Los bajacalifornianos aquí radicados seleccionaron a siete diputados en los que vieron entre varias virtudes y valores su capacidad, honestidad y valentía para llevar a cabo esta delicada tarea, cuyo mérito les corresponde a los diputados:

- 1. Dip. Evaristo Bonifaz Gómez;**
- 2. Dip. Miguel Calette Anaya;**
- 3. Dip. Francisco Dueñas Montes;**
- 4. Dip. Aurelio Corrales Cuevas;**
- 5. Dip. Licenciado Francisco Ruiz Rivero;**
- 6. Dip. Licenciado Alejandro Lamadrid Kachok**
- 7. Dip. Celedonio Apodaca Barrera**

Este es sin lugar a dudas el acontecimiento histórico de mayor relevancia para nuestro Estado, pues marco el nacimiento de nuestra entidad como libre y soberana, dando origen al surgimiento del conjunto de poderes públicos que hasta el día de hoy se han encargado de velar por el funcionamiento y la organización del gobierno de Baja California. Además esta fecha, nos permite llevar a cabo no solo una remembranza histórica sino una comparación propositiva de las condiciones que formaron parte del ayer, pero cuya importancia trasciende también en el presente y nos obliga a planear con visión estadista el futuro de nuestra entidad priorizando por encima de cualquier diferencia; el bien común de la población que en ella habita.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



**DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

A 69 años de contar con nuestra ley cimera estatal, misma que ha sido los cimientos para la creación y fortalecimiento de Instituciones que nos deben de llenar de orgullo a todos los que habitamos esta noble y generosa tierra, y que son parte de nuestra historia como estado soberano.

En Acción Nacional hemos apostado históricamente a la creación y fortalecimiento de Instituciones que vengan a regular la vida pública de México y de Baja California, dando transparencia y publicidad en sus actuaciones, fortaleciendo la democracia, la participación ciudadana y priorizando la rendición de cuentas de todo gobierno y servidor público en el ejercicio de sus funciones. Ese debe seguir siendo el reto, toda vez que las dificultades del presente no distan de ser muy parecidas a las de hace algunos años; sin embargo es evidente que hoy en día, en muchos rubros el desafío es mayúsculo, nos enfrentamos al reto más grande, que consiste en diseñar e implementar con éxito políticas publicas idóneas, **que garanticen la seguridad**, la salud, educación, el empleo y el cuidado del manejo del recurso público, mismo que debe ser orientado únicamente en beneficio de los bajacalifornianos para erradicar la desigualdad social que aqueja a muchos. Los gobernantes y las diferentes fuerzas políticas podemos disentir en ideologías partidistas, creencias religiosas y en muchas otras cosas más, pero no podemos ignorar el hecho de que nuestro deber es buscar los puntos



DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

en común, lo que nos une para construir una mejor sociedad. Los hechos ocurridos el pasado 12 de agosto de 2022 en distintos municipios de nuestro estado, nos muestran que las políticas públicas y las estrategias de inteligencia aplicadas por los tres órdenes de gobierno para proteger y brindar seguridad a los ciudadanos no solo han fallado, han ocasionado un mayor derramamiento de sangre y pérdidas de vidas, convirtiéndose ya en el sexenio federal con mayores índices delictivos y homicidios en apenas 4 años; en la elaboración y aplicación de políticas públicas no se trata de echar culpas al pasado, se trata de brindar soluciones a los problemas actuales y prevenir los problemas futuros en aras de alcanzar el bien común que tanto añoramos los mexicanos.

Reconocemos que sí ha existido la voluntad, el entusiasmo y la capacidad en muchos gobiernos a lo largo de la historia de nuestra joven entidad y que ha permitido a nuestra comunidad progresar en varios aspectos sociales y económicos, pero aun así, el esmero y el compromiso de todos nosotros debe ser constante, debemos aprovechar los desafíos para convertirlos en oportunidades, debemos convertir nuestras debilidades en fortalezas para conseguir grandes resultados, las distintas fuerzas políticas y la sociedad civil y organizada debemos permanecer abiertos al diálogo y a los concesos que permitan el desarrollo y crecimiento de nuestra entidad, debemos trabajar juntos sociedad y gobierno y recapitular en la construcción de una relación de



DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

confianza duradera y asumir cada uno nuestras tareas con corresponsabilidad, ***basta ya a ese discurso de odio y divisionismo que nos flagela cada mañana desde Palacio Nacional.***

Es por ello que en este marco de conmemoración de la promulgación de nuestra constitución local, es importante destacar que en la presente legislatura se han llevado a cabo importantes e impostergables reformas a este ordenamiento jurídico, que van acordes a las exigencias de nuestra actualidad y que permitirán contar con instituciones públicas eficientes, que vigilen el cumplimiento de nuestra Constitución y las demás leyes secundarias que de ella emanan. Nada ni nadie debe estar por encima del interés social, Nada ni nadie debe estar por encima de la Ley, es por ello que el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Ayuntamientos e Instituciones de Baja California debemos trabajar armónicamente en beneficio de los bajacalifornianos y dejar a un lado las diferencias personales, privilegiando el respeto mutuo en cada una de sus esferas competenciales, y seguir trabajado para construir un mejor futuro para nuestros ciudadanos y las futuras generaciones de Baja California.

ES CUANTO!!!



DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO